



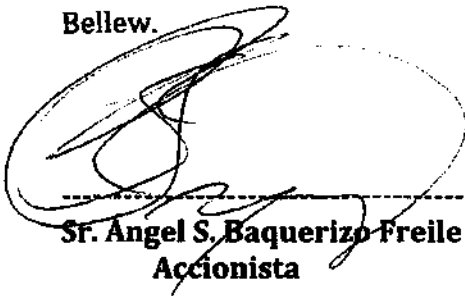
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SESION DE LA COMPAÑÍA FUTURLIVE S.A
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la compañía **FUTURLIVE S.A.**, en el local ubicado en el Centro Comercial Olímpico local #8, se encuentran presente los señores: Ángel Sebastián Baquerizo Freile, propietario de 400 acciones nominativas de un dólar y la señora Mónica María Rosa Intriago Bellew, propietaria de 400 acciones nominativas de un dólar; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El señor Ángel Baquerizo F., da inicio a la sesión manifestando que ha convocado a esta reunión para la presentación, análisis y aprobación del ejercicio económico del año dos mil trece y procede a presentar el Balance General y sus anexos, el cual es estudiado por los socios.

La señora Mónica Intriago B., procede a presentar el Balance General indicando que el ejercicio económico del dos mil trece no presenta ningún movimiento contable, pues la compañía se encuentra inactiva. El balance es estudiado por los socios que manifiestan que están de acuerdo y esperan mejorar el próximo ejercicio económico.

No habiendo otro punto de tratar y siendo las quince horas, se declara terminada la sesión y se concede un breve receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismos que la aprueban en todas sus partes firmando para constancia y su correspondiente legalidad. f) Sr. Ángel S. Baquerizo Freile., f) Sra. Mónica M. Intriago Bellew.



Sr. Angel S. Baquerizo Freile
Accionista



Sra. Mónica M. Intriago Bellew
Accionista